

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2.017, acordó adjudicar la contratación de la puesta en marcha y explotación de Tren Turístico en el término municipal de Alcalá de Henares (Expte. nº 5.246), a la UTE Automóviles Luarca SAU-Julia Travel SLU, en la cantidad ofrecida de de 34.000 .- euros/año que corresponden a 28.099,17.- euros/año más 5.900,83.- euros/año en concepto de IVA., (en su caso) a abonar al Ayuntamiento en concepto de canon y con las mejoras ofertadas consistentes en: precio de la entrada de adulto: 5 euros; Número de entradas promocionales a favor del Ayuntamiento: 225 y conforme al Proyecto Global presentado y con el equipamiento y mejoras del vehículo ofertadas y la propuesta de tecnología avanzada presentada y toda vez que las ventajas de la oferta de la U.T.E adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Oferta económica 40,00 puntos; Menor precio de la entrada de adulto 18,00 puntos; Número de entradas promocionales a favor del Ayuntamiento 10 puntos; Estética, presencia y puesta en escena 10,00 puntos; Equipamientos y mejoras del vehículo 7,50 puntos; Propuesta de tecnología avanzada 7,50 puntos y Vehículo eléctrico 0 puntos.

Con fecha 31 de enero de 2018 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.